

INFORMACIÓN ÚTIL PARA NUEVOS ESTUDIANTES



Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

(Actualizado a 23/05/2025)

Campus de Huesca.
Universidad de Zaragoza.



Informaciones útiles si ya eres estudiante de GRADO

Recibe nuestra más sincera bienvenida a esta Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (en adelante FCHE) de la Universidad de Zaragoza en el campus de Huesca, donde se imparten los estudios oficiales de Grado de Magisterio en Educación Primaria y Educación Infantil, además del Máster Universitario en Profesorado de ESO, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas. Especialidad de Educación Física y el Máster Interuniversitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías. Además, el centro ofrece los siguientes estudios de formación permanente: Diploma de Especialización en Filología Aragonesa, Máster de Formación Permanente en Lectura, Libros y Lectores Infantiles y Juveniles y Microcredenciales y Diploma de Especialización en Competencia Digital Docente.

Todo el equipo decanal y el resto de personal que forma parte de este centro quedamos a tu entera disposición para ayudarte en cualquier dificultad, duda o queja que quieras plantearnos. Si bien en nuestra [página web](#) podrás encontrar toda la información básica que necesites sobre la Facultad y sobre los estudios que estés desarrollando, especialmente en cuanto a horarios, exámenes, etc., hemos recogido en este documento algunas cuestiones que consideramos esenciales para tu estancia en este centro, que esperamos te resulte muy fructífera.



CUESTIONES ACADÉMICAS 1. Horarios y aulas

- Toda la información relacionada con los grados está disponible en la [página web](#) de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación¹ (en adelante FCHE) referida a cada título. En el apartado de actividad académica encontrarás los [horarios de cada grupo](#), las aulas asignadas y las fechas y lugares de los exámenes, etc.
- Como indica el [calendario académico de la Universidad](#), las asignaturas se distribuyen en dos cuatrimestres: el primero de septiembre a enero y el segundo de febrero a junio. Tras cada uno de los periodos de clases se fijan unos cuantos días para hacer los exámenes ([organización académica FCHE](#)).

2. Las asignaturas y su evaluación

- Las características de las asignaturas se detallan en la guía docente de cada una de ellas. Es un documento público que está en la denominada [Web de Oferta de Estudios Oficiales Universitarios](#)². En la misma se encuentran las características generales del título y también las guías docentes de las asignaturas, en las que se incluye, entre otra información, el profesorado, las características generales de la asignatura y el sistema de evaluación.
- En todas las asignaturas habrá clases teóricas comunes a todos los alumnos del grupo y otras de grupo más reducido y de tipo más práctico y aplicado. En cualquier caso, los profesores de las asignaturas aportarán información más detallada en el momento de la presentación de las asignaturas, que suele hacerse el primer día de clase.

3. Asistencia a clase

- Los grados están diseñados para que las clases presenciales en horarios concretos sean reducidas; pero, por ello, tienen un valor máximo y suponen oportunidades para desarrollar actividades que habitualmente no se pueden hacer por otros medios. Por ello es recomendable la asistencia a clase. teniendo en cuenta que:
- Algunas asignaturas tienen un sistema de soporte a la enseñanza que sirve para seguir las sesiones, las actividades de los profesores y otras cuestiones organizativas. Está basado en plataformas electrónicas que están incluidas en el llamado Anillo Digital Docente (ADD).
- En el mismo, puedes encontrar asignaturas soportadas en Moodle, según la elección hecha por el profesorado. Para entrar necesitarás tu NIP y las claves de tu correo electrónico (ver información más adelante)
- En cualquier caso, en la guía docente está establecida la carga docente asignada a las actividades presenciales y su peso en la nota final. Es importante que, si tienes opción, lo comentes con el profesorado implicado.

4. Evaluación

- Bolonia incorporó metodologías activas, que suponen sistemas de evaluación continua a partir de las actividades que se realizan durante el curso. Es decir, cuentan para la nota final. En cada asignatura existirá obligatoriamente una prueba global de evaluación. Las fechas de las

¹ <https://magister.unizar.es/>

² https://estudios.unizar.es/estudio/lista-rama?rama_id=J

convocatorias oficiales de los exámenes están expuestas en la página Web de la Facultad.

- Cada año hay dos convocatorias oficiales para superar las asignaturas, una al final de cada cuatrimestre, febrero o junio, y otra al finalizar el segundo cuatrimestre (julio). Dispones de un máximo de seis convocatorias por asignatura para superarla. Con carácter general si no te presentas a ninguna de las dos convocatorias te contará una, a excepción de las asignaturas de primer curso matriculadas por primera vez en las que sólo contarán las convocatorias a las que te presentes. Esta información, que es muy relevante, está recogida en la [Normativa de Permanencia](#)³ de la que te hablamos más adelante.

5. Acreditación del nivel de idioma

- Actualmente no es obligatorio acreditar un nivel de idioma extranjero para obtener el título de Grado de Magisterio, pero sí tendrás dos asignaturas obligatorias de lengua extranjera (en la actualidad se oferta inglés y francés) que requieren de un buen conocimiento del idioma elegido para poder cursarlas con éxito.

6. Actividades Académicas Complementarias y Actividades Universitarias

- Es posible realizar actividades a lo largo del grado que pueden ser contabilizadas para la obtención del título (hasta un máximo de 6 créditos y siempre y cuando lo solicites expresamente en secretaría). Recogen tareas como las actividades académicas complementarias, actividades de representación estudiantil, otros cursos universitarios distintos al grado, actividades culturales y deportivas o la participación en programas de voluntariado. Existe una [normativa](#) que regula la obtención de créditos por medio de actividades universitarias de distinto tipo.
- No es obligatorio hacer este tipo de actividades, ya que en el caso de que no obtengas esos seis créditos por esta vía siempre puedes hacer una asignatura optativa más en 4º curso.

SERVICIOS DE LA FACULTAD

7. Biblioteca

- La universidad de Zaragoza cuenta entre sus Servicios con una Biblioteca Universitaria. Ésta se organiza de manera descentralizada y coordinadamente por lo que existe una biblioteca en cada Facultad. En la página Web de la biblioteca (biblioteca.unizar.es) encontrarás información general relativa a calendario, horarios, servicios, catálogos, normativas, etc.
- Creemos que es importante que se conozcan y utilicen sus servicios y sus fondos documentales tanto para tu formación académica como personal. En nuestra Facultad, la Biblioteca se sitúa en la segunda planta, donde se localizan las salas de trabajo en grupo, la sala de trabajo individual o consulta (102 puestos en total), pueden plantearse consultas, se prestan documentos o equipos portátiles, etc. Los datos de contacto son: bibfche@unizar.es.

- Entre otras actividades formativas, que se difundirán en su momento, las bibliotecas organizan a lo largo de todo el curso académico sesiones de formación de usuarios para dar a conocer actividades, uso y manejo de catálogos, bases de datos, etc. Aconsejamos las dirigidas especialmente a todos los estudiantes que se incorporan a la Universidad porque en ellas se dan claves para que el alumnado pueda hacer un uso provechoso de este servicio universitario.

8. El Servicio de Informática y Comunicaciones (SICUZ)

- Existe en la Universidad un [Servicio de Informática y Comunicaciones \(SICUZ\)](#) encargado del apoyo a toda la comunidad universitaria en el manejo de la informática como herramienta de trabajo, docencia y estudio. En nuestra Facultad contamos con un técnico de dicho servicio, Alberto Abadía (albertoa@unizar.es), que te podrá ayudar en tus dudas contactando con él a través del Centro de Atención a Usuarios (<https://cau.unizar.es/osticket/>). Aunque no se atenderán los problemas que puedas tener con tu ordenador personal, sí que se te podrá informar sobre cuestiones relacionadas con el uso de los servicios informáticos de la Facultad, Si-Fi, software, correo electrónico, etc.
- También desde este servicio se atenderá cualquier incidencia relacionada con los ordenadores que tienes a tu disposición en la sala de ordenadores de la Facultad, los portátiles que se prestan en la biblioteca, etc. Puedes consultar el [protocolo de préstamo y uso](#) en la página Web de la Facultad. Si ves que cualesquiera de éstos tienen un problema, deberías comunicarlo para que se pueda resolver cuanto antes.

9. Servicio de audiovisuales

- La Facultad cuenta con un [servicio de audiovisuales](#) desde el que se gestiona toda la producción audiovisual del centro. En él su técnico, Antonio Molina (labau@unizar.es), te podrá apoyar en estas cuestiones y pondrá a tu servicio los recursos del Laboratorio de Medios Audiovisuales, situado en la primera planta del edificio principal.

10. Servicio de reprografía

- La Facultad no cuenta con su propio servicio de reprografía, con lo que algunos profesores te proporcionarán el material a fotocopiar o imprimir y serás tú el que decida dónde hacerlo. No obstante, sí que hay en el campus un servicio de reprografía universitario al que puedes acudir si así lo deseas. Se encuentra en la [Facultad de empresa y gestión pública](#) y cuenta con [precios públicos](#) que puedes consultar en Internet.

11. Pabellón polideportivo

- La Facultad cuenta con un pabellón polideportivo que incluye una sala de expresión corporal y una pista polideportiva y de baloncesto. Su uso, cuando no esté reservado para clases o por otras personas, es gratuito para los estudiantes de la Facultad. Para más información puedes consultar en conserjería.

CUESTIONES ADMINISTRATIVAS

12. ¿Qué es el NIP?

- El NIP es el Número de Identificación Personal de cada persona que pertenece a la Universidad, y que tú, como alumno, tienes desde que te matriculas. Es un número personal único y sirve para que la persona pueda acceder a todos los servicios a los que tiene derecho como estudiante: secretaría virtual, anillo digital docente o correo electrónico. El NIP es asignado en el momento de hacer la matrícula.

13. El correo electrónico

- Cada estudiante universitario tiene una cuenta personal de correo electrónico de la universidad a la que puede acceder en la dirección <https://mail.unizar.es/>. En él tendrá que identificarse con su nombre de usuario (por ejemplo 999999@unizar.es) y la contraseña de correo electrónico que habrá recibido al hacer la matrícula.
- Es muy importante utilizar esta cuenta de correo y revisarla regularmente, pues a través de ella el estudiante recibirá toda la información oficial de la Universidad, de la Facultad y del profesorado (convocatorias, notas de los profesores, informaciones de interés, correos enviados desde el ADD, etc.).
- Si cuentas con otro correo electrónico (Hotmail, Gmail, etc.) tienes una opción en la misma página de tu correo para derivarte automáticamente todos los correos que recibas en tu dirección de un izar a la dirección que tú desees.
- La Universidad de Zaragoza ofrece la posibilidad de usar **Google Works pace foro Educación**, con cuentas corporativas @unizar.es (en lugar de cuentas personales @gmail.com) tal como se describe a continuación:

14. Estudiantes procedentes de Ciclo Formativo de Grado Superior

- Las normas universitarias tratan de favorecer que los estudiantes que han iniciado otros estudios o los que han cursado algunos ciclos formativos de grado superior puedan obtener el reconocimiento de algunos créditos por estas actividades (es decir, no tener que hacer algunas asignaturas). Al hacer la matrícula habrás tenido que solicitar la puesta en marcha de este procedimiento. En caso de no haberlo hecho, te interesa conocer la [normativa general de la universidad](#) y el procedimiento sobre todo el proceso de reconocimiento de créditos.
- Por ejemplo, si tienes el título de Técnico Superior en Educación Infantil y estás realizando el grado de Magisterio en Educación Infantil, puedes presentar la solicitud

<https://magister.unizar.es/estudios/magisterio-educacion-infantil-reconocimientos-en-los-plazos-establecidos-primer-quincena-de-septiembre-primer-quincena-de-enero>

15. Anulación de matrícula

- La normativa de permanencia recoge la posibilidad de anular la matrícula en un estudio cuando se dan causas razonadas o cuando la solicitud de anulación se realice los plazos establecidos en dicha normativa.
- Más allá de este plazo, podrás solicitar la baja, pero sin devolución de dicho importe.

16. El reglamento de permanencia

- La normativa de permanencia recoge el conjunto de normas que se aplican en la Universidad de Zaragoza para determinar el tiempo máximo en el que se puede realizar una titulación, así como el tipo de matrícula en función de las condiciones particulares de cada estudiante.
- Es importante saber que si eres estudiante de tiempo completo durante este primer año tendrás que hacer una matrícula mínima de 60 créditos y aprobar al menos 6 para poder continuar al año siguiente. En el caso de los estudiantes de tiempo parcial la matrícula será de entre 30 y 42 créditos el primer año y entre 12 y 42 en años sucesivos y tendrá igualmente exigencias mínimas para continuar en los años sucesivos. En cualquier caso, debes revisar la normativa para conocer mejor tus circunstancias.

17. La secretaría virtual

- La [secretaría virtual](#) permite tener acceso electrónico a tu expediente. Para entrar necesitarás las claves que obtuviste en la matrícula. De este modo podrás consultar las asignaturas que tienes matriculadas, pero también las calificaciones oficiales que te han asignado los profesores en las mismas. Conviene que la revises de vez en cuando, sobre todo al principio de curso y al final de cada periodo de exámenes. También podrás hacer trámites como la auto matrícula.

18. La tarjeta universitaria inteligente (TUI)

- Para identificarte como miembro de la comunidad universitaria, al realizar los exámenes, para entrar en bibliotecas y salas de lectura, para obtener beneficios otorgados a la comunidad universitaria, podrás necesitar la TUI.
- Las instrucciones para activarla puedes encontrarlas en el siguiente enlace:
<https://www.unizar.es/carne-universitario/tarjeta-universitaria-virtual-tui>

19. Becas

- Cuando se solicita beca del Ministerio, y si cumples los requisitos académicos, adquieres el derecho a no abonar la matrícula hasta que no se resuelva la misma. Si finalmente no se te concede la beca, desde la Secretaría te cargarán el importe en el número de cuenta que nos hayas dado al hacer la matrícula.
- Para saber si te han concedido la beca puedes consultar el portal del Ministerio donde realizaste la solicitud. También puedes preguntar en el Vicerrectorado del Campus de Huesca o en la Sección de Becas (becas@unizar.es)

OTRAS CUESTIONES 20. Participación y representación estudiantil

- En todas las titulaciones de la Universidad existen representantes de los estudiantes que se eligen en el mes de noviembre. Todos los estudiantes matriculados en el título pueden ser representantes en alguno de los cargos que existen.
- Todos los grupos cuentan en primer lugar con un delegado/a y subdelegado/a de curso. Cualquier alumno de la clase puede ser delegado o subdelegado de su clase. Inicialmente son elegidos entre aquellos que voluntariamente se presentan para el cargo, pero en el caso de que no haya candidatos, se eligen entre todos los alumnos del grupo.
- Una vez que se nombran los delegados y subdelegados, entre éstos se eligen a otros representantes, por ejemplo, el Delegado de Centro (Representante de todos los alumnos de la Facultad), los representantes en la Comisión de Evaluación de la Calidad de las Titulaciones o los representantes de estudiantes en las Comisiones de Garantía de la Calidad de las titulaciones.
- Aparte de los delegados y subdelegados, hay otros representantes que se eligen en votaciones en las que participan todos los estudiantes, por ejemplo, los miembros de Junta de Facultad o del Claustro, tal y como se explica en nuestro [reglamento de Facultad](#).

21. Normativas de cuestiones académicas: reconocimiento de créditos y evaluación del aprendizaje

- Como ya has podido darte cuenta, en la universidad hay muchas cuestiones que afectan a los estudiantes que están reguladas en torno a [normativas](#). Aparte de las que ya te hemos presentado, existen otras que son importantes y que están en este [enlace](#). Pueden ser útiles, por ejemplo, si te planeas cambiar de titulación, si tienes créditos cursados en otras carreras y grados, entre otras.
- El Reglamento de [Normas de Evaluación del Aprendizaje](#) recoge el procedimiento para organizar exámenes, solicitar revisión de los mismos o la normativa de compensación curricular que permite finalizar el grado con una asignatura no superada.
- No olvides la [normativa de permanencia](#) de la que ya hemos hablado.

22. Movilidad, Prácticas, Menciones

- Hay cuestiones importantes a tener en cuenta para próximos cursos, como las prácticas, los programas de movilidad o las [menciones](#). Son temas que están explicados en las páginas web de la Facultad y de la Universidad y de las que seguirás teniendo información. Durante este primer año no tendrás que tomar decisiones al respecto, pero conviene que te vayas informando de las mismas. Los diferentes programas de movilidad cuentan en el centro con coordinadores que te proporcionarán su ayuda y apoyo en caso de solicitar movilidad. En nuestra web podrás ver los [destinos](#) y qué profesores los coordinan.

23. Convivencia

- En la Facultad, somos un grupo numeroso de personas que desarrollamos diferentes roles: estudiantes, profesorado, personal técnico, de gestión y de administración y servicios. Además, pasamos juntos muchas horas, por lo que se precisa que exista un respeto a todo el personal y hacia las pertenencias materiales privadas y públicas.
- La puntualidad es una de esas normas no escritas que se derivan de ese principio de respeto.
- Si deseas conocer el Reglamento de Normas de Convivencia de la Universidad de Zaragoza, puedes encontrarlo en este [enlace](#).

24. Encuestas

Entre los procedimientos y herramientas que conforman el Sistema Interno de Garantía de la Calidad de la Universidad de Zaragoza, resulta básico recibir información sobre el adecuado funcionamiento de las titulaciones y servicios que ofrece, así como el nivel de satisfacción de los colectivos implicados.

Con el objeto de recabar información acerca de la satisfacción general de los estudiantes se despliegan todos los cursos una serie de encuestas que dan respuesta a lo que se consideran las claves del modelo de calidad para las titulaciones.

Puedes encontrar más información en el siguiente enlace:
<https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/procedimiento-de-encuestas>

Es muy importante la participación en las encuestas que se pondrán a disposición en la Plataforma Atenea:
<https://atenea.unizar.es/ate100bienvenida.xhtml>